

# Programación Didáctica de Viola

Curso Actual

Profesora: Elena Santiago Morales



## 1. INTRODUCCIÓN

Marco normativo .....	1
Estructura de las Enseñanzas Básicas de Música .....	1
Características del centro.....	1

## 2. OBJETIVOS

Objetivos generales .....	2
Objetivos generales de los instrumentos.....	2
Objetivos didácticos de la especialidad de Viola.....	3

## 3. CONTENIDOS

Contenidos específicos de los instrumentos de cuerda frotada .....	6
Contenidos de la especialidad de Viola .....	7
Contenidos relacionados con la asignatura de Lenguaje Musical... ..	11
Contenidos transversales .....	12

## 4. METODOLOGÍA

Principios metodológicos .....	13
Consideraciones metodológicas .....	13
Organización de las clases.....	14

## 5. RECURSOS..... 15

## 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ..... 18

## 7. EVALUACIÓN ..... 19

Criterios de evaluación de los instrumentos.....	19
Criterios de evaluación de la especialidad de Viola.....	21
Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación .....	25
Criterios de calificación .....	25
Evaluación y propuesta de mejora de la Programación Didáctica.....	27
Evaluación de la profesora.....	27

## **8. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.**

Normativa.....	28
Criterios de promoción del alumnado en la especialidad de Viola .....	28

## **9. PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO DE PRIMER CICLO**

.....30

<b>10. PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.....</b>	<b>31</b>
---	-----------

<b>11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>32</b>
--	-----------

<b>12. ACCIÓN TUTORIAL.....</b>	<b>33</b>
---------------------------------	-----------

**ANEXO**

**Marco normativo**

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA)*
- *Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.*
- *Orden 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.*
- *Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música de Andalucía.*
- *Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2013/14.*
- *Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.*
- *Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.*
- *Orden de 9 de enero de 2013, por la que se regula la expedición de los títulos correspondientes a las enseñanzas elementales de danza y de música como títulos propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

### Estructura de las Enseñanzas Básicas de Música

Ciclo	Cursos	Asignaturas	Ratio Máxima	Tiempos lectivos
I	1º y 2º	Instrumento Principal	3	2h / semana
		Lenguaje Musical	15	2h / semana
II	1º y 2º	Instrumento Principal	1	0,5h / semana
		Lenguaje Musical	15	2h / semana
		Agrupaciones Musicales	8	1h / semana
		Coro	20	1 / semana

## Características del centro

El Conservatorio Elemental de Música "Santa Cecilia". Chiclana de la Frontera lo constituye un claustro de 10 profesores en el curso 2021 – 2022 y, aproximadamente, unos 180 alumnos. Existen cinco Departamentos de Cuerda-Arco, Viento-Madera, Piano, Cuerda- Pulsada, Lenguaje Musical y Coro. Hay un aula para cada miembro del claustro, un patio para realizar audiciones, aulas debidamente equipadas, una biblioteca y un estudio de grabación.

## 2. OBJETIVOS

### Objetivos generales

Los Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música, *expuestos en el artículo 3 del Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía*, contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de

transmitir el goce de la música.

### **Objetivos generales de los instrumentos**

Los objetivos generales de los instrumentos están incluidos en el *Anexo I de la Orden 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía*. La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

### **Objetivos didácticos de la especialidad de Viola**

#### **Primer ciclo: primer curso**

- Conocer las partes de la viola y del arco y la función de cada una de ellas.
- Aplicar los principios básicos de mantenimiento y conservación de la viola y del arco.
- Adoptar una postura corporal eficiente en la sujeción de la viola y del arco.
- Desarrollar el sentido del ritmo asociado al movimiento y el control de la cantidad

ycalidad de sonido.

- Controlar la 1ª formación de la mano izquierda (1-23-4) y conocer la 2ª formación(12- 3-4).
- Desarrollar la sensibilidad auditiva para discriminar la calidad sonora y la afinación correcta.
- Practicar la coordinación de movimientos básicos del brazo y mano izquierda y derecha.
- Aplicar ligaduras en una misma cuerda y con cambio de cuerda.
- Practicar armónicos naturales.
- Practicar la lectura a vista.
- Iniciarse en la práctica de la improvisación.
- Desarrollar la memoria visual, táctil o muscular, auditiva y analítica como herramienta en el estudio y la interpretación.
- Adquirir hábitos de estudio eficientes y eficaces.
- Habitarse a utilizar las herramientas tecnológicas en el estudio: metrónomo y afinador.
- Integrarse adecuadamente en la práctica en grupo.
- Habitarse a interpretar con acompañamiento de piano o audio, con y sin público.
- Interpretar en público piezas con y sin acompañamiento de piano o audio.
- Introducirse al conocimiento e interpretación de música española.
- Valorar la música española, con origen en Andalucía o en el resto del estado, como parte fundamental de nuestra cultura y patrimonio musical.
- Participar activamente y con actitud positiva en clase, audiciones, conciertos y actividades complementarias.
- Apremiar la música y la práctica de la viola como vivencia de disfrute individual diaria, en la interpretación con compañeros y en público.

#### **Primer ciclo: segundo curso.**

- Afianzar y profundizar en las capacidades adquiridas en primer curso.
- Desarrollar la estabilidad y flexibilidad corporal adecuada para una práctica de la viola fluida y natural dentro de una postura corporal eficiente.
- Profundizar en los golpes de arco ya conocidos: *martelé*, *detaché*, *staccato* y *legato*.
- Controlar la 1ª y 2ª formación de la mano izquierda (1-23-4, 12-3-4) y conocer la



**3ª(1- 2-34).**

- Desarrollar la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- Desarrollar los desplazamientos de la mano izquierda por el mango para la realización de armónicos naturales.
- Identificar y aplicar las indicaciones de dinámica y agógica de la partitura, así como nociones de fraseo, a la interpretación con la viola.
- Iniciarse en la práctica de las dobles cuerdas.
- Desarrollar la memoria visual, táctil o muscular, auditiva y analítica.
- Practicar la lectura a vista.
- Iniciarse en la práctica de la improvisación.
- Adquirir un hábito de estudio eficiente y regular en casa.
- Integrarse adecuadamente en la práctica en grupo.
  
- Habituar a utilizar las herramientas tecnológicas en el estudio: metrónomo y afinador.
- Interpretar en público, de memoria y con autocontrol, estudios y piezas adecuadas al nivel.
- Introducirse al conocimiento e interpretación de música española.
- Valorar la música española como parte fundamental de nuestra cultura y patrimonio musical.
- Habituar a interpretar con acompañamiento de piano o audio, con y sin público.
- Participar activamente y con actitud positiva en clase, audiciones, conciertos y actividades complementarias.

**Segundo ciclo: primer curso**

- Afianzar y profundizar en las capacidades adquiridas en los cursos anteriores.
- Adquirir control en el uso de la 1ª, 2ª y 3ª formación de la mano izquierda (patrones 1-2-3-4, 1-2-3-4, 1-2-3-4).
- Descubrir y practicar la extensión del primer dedo de la mano izquierda (patrones 01-2-3-4 y 01-2-3-4).
- Conocer el cambio de posición de 1ª a 3ª posición y viceversa.
- Desarrollar la 3ª posición fija.
- Aplicar los cambios de posición y la 3ª posición fija a piezas y obras musicales.

- Profundizar y aplicar los golpes de arco conocidos (*martelé*, *detaché*, *legato* y *staccato*) y sus combinaciones a escalas, arpeggios, estudios y piezas/obras.
- Afianzar el conocimiento del mecanismo de ejecución de dobles cuerdas.
- Practicar dobles cuerdas incluidas en estudios, piezas y obras.
- Descubrir los acordes y su ejecución.
- Desarrollar la técnica del vibrato y su aplicación.
- Desarrollar la técnica de mano izquierda en cuanto a mecanismo (articulación y velocidad) y coordinación con el arco.
- Identificar y aplicar las indicaciones de dinámica y agógica de la partitura, así como nociones de fraseo, a la interpretación con la viola.
- Adoptar el uso de la memoria como herramienta habitual de estudio (memoria visual, táctil o muscular, auditiva y analítica).
- Practicar la lectura a vista.
- Iniciarse en la práctica de la improvisación.
- Introducirse al conocimiento e interpretación de música española.
- Valorar la música española, con origen en Andalucía o en el resto del estado, como parte fundamental de nuestra cultura y patrimonio musical.
- Adquirir estrategias más avanzadas en la resolución de dificultades.
- Tener la disposición necesaria para realizar una planificación del estudio en casa y llevarlo a cabo de forma consciente, con objetivos concretos y realizando un estudio eficiente.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor en el estudio de escalas, estudios y piezas/obras y en la resolución de dificultades.
- Habitarse a utilizar las herramientas tecnológicas en el estudio: metrónomo, afinador, grabadora de audio y vídeo.
- Interpretar en público, de memoria y con autocontrol, estudios y piezas/obras adecuadas al nivel.

### **Segundo ciclo: segundo curso.**

- Afianzar y profundizar en las capacidades adquiridas en los cursos anteriores.
- Adquirir control en las combinaciones de las formaciones de la mano izquierda y automatizar la colocación de los dedos.
- Desarrollar la velocidad, articulación e independencia de los dedos de la mano izquierda.

- Adquirir coordinación en los movimientos de ambos brazos y manos.
- Desarrollar la calidad de sonido.
- Conocer el cambio de posición de 1ª a 2ª posición y viceversa.
- Dominar el cambio de posición ascendente y descendente entre la 1ª, 2ª y 3ª posición.
- Desarrollar el estudio de escalas y arpeggios en posiciones fijas (1ª, 2ª y 3ª).
- Adquirir y desarrollar los elementos técnicos básicos para abordar las obras para las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música.
- Comprender los movimientos necesarios para realizar las dobles cuerdas, acordes y bariolage.
- Desarrollar la técnica del vibrato como recurso expresivo y su aplicación.
- Profundizar y aplicar los golpes de arco conocidos (*martelé*, *detaché*, *legato* y *staccato*) y sus combinaciones a escalas, arpeggios, estudios y piezas/obras.
- Iniciarse en el conocimiento de golpes de arco desde fuera de la cuerda basados en la elasticidad del arco y el rebote natural (*spiccato*).
- Aplicar recursos expresivos inherentes a la práctica musical: dinámica, agógica, fraseo, notas de adorno, etc. a la interpretación con la viola.
- Adoptar el uso de la memoria como herramienta habitual de estudio (memoria visual, táctil o muscular, auditiva y analítica).
- Practicar la lectura a vista.
- Iniciarse en la práctica de la improvisación.
- Introducirse al conocimiento e interpretación de música española.
- Valorar la música española, con origen en Andalucía o en el resto del estado, como parte fundamental de nuestra cultura y patrimonio musical.
- Tener la disposición necesaria para realizar una planificación del estudio en casa y llevarlo a cabo de forma consciente, con objetivos concretos y realizando un estudio eficiente.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor en el estudio de escalas, estudios y piezas/obras y en la resolución de dificultades.
- Habituarse a utilizar las herramientas tecnológicas en el estudio: metrónomo, afinador, grabadora de audio y vídeo.
- Interpretar en público, de memoria y con autocontrol, estudios y piezas/obras adecuadas al nivel.

### 3. CONTENIDOS

#### Contenidos específicos de los instrumentos de cuerda frotada

Los contenidos están incluidos en el *Anexo I de la Orden 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.*

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
- Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Estudio de las posiciones.
- Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

## Contenidos de la especialidad de Viola

### Primer ciclo: primer curso

- Fisonomía de la viola y del arco y pautas para su mantenimiento y conservación.
- Automatización en la colocación correcta de la viola y en la sujeción del arco con una rutina de ejercicios y dinámicas adquiriendo una posición cómoda y equilibrada.
- Desarrollo de estabilidad y flexibilidad corporal necesaria en la postura corporal, así como reconocimiento de las distintas partes del cuerpo implicadas en la práctica de la viola y la diferenciación del movimiento del brazo y antebrazo derecho.
- Clave de Do en tercera línea y lectura y entonación de notas.
- Golpes de arco: *detaché*, *martelé*, *legato* y *staccato*.
- Pizzicato de mano derecha e izquierda.
- Colocación mano izquierda y dedos en el mango de la viola de forma natural con la 1ª formación (patrón 1-2-3-4) y la 2ª formación (patrón 1-2-3-4).
- Empleo de la voz para desarrollar la afinación con la viola, asociándola al movimiento correcto de los dedos de la mano izquierda.
- Ejecución de la Escala de Re Mayor y Sol Mayor en una octava y Do mayor en dos octavas.
- Desarrollo del control del sonido en cuanto a peso del brazo, velocidad y punto de contacto.
- Práctica de armónicos naturales.
- Realización de dinámicas (f / p).
- Ligaduras en una y dos cuerdas.
- Matices expresivos, dinámica y agógica.
- Desarrollo de la memoria musical y del análisis formal mediante ejercicios generales y específicos, con utilización de elementos formales básicos: semifrases de pregunta-respuesta y análisis formal (repeticiones, variaciones, etc.).
- Desarrollo de los diferentes tipos de memoria con ejercicios de audición, escritura, reproducción, esquemas de movimiento, etc.
- Lectura a vista.
- Iniciación a la improvisación.
- Iniciación a la afinación del instrumento.

- Música española. Audición de piezas, canciones u obras e interpretación de melodías y/o acompañamientos.
- Adquisición de un método de estudio eficiente en casa y planificación por objetivos.
- Predisposición hacia la práctica regular de la viola en casa.
- Práctica interpretativa en grupo.
- Preparación previa e interpretación en público con, al menos, una pieza de memoria.
- Audición de, al menos, tres piezas musicales por trimestre.
- Reconocimiento del valor de la música y de la práctica de un instrumento musical.

### **Primer ciclo: segundo curso**

- Automatización en el cuidado y mantenimiento de la viola, el arco y el material de trabajo.
- Calentamiento previo y estiramientos posteriores a la práctica del instrumento.
- Realización y aplicación de ejercicios de disociación de movimientos con la viola y el arco.
- Concienciación acerca de la importancia de conocer las partes del cuerpo y cómo funcionan para conseguir el resultado deseado en el estudio y práctica de la viola.
- Control del sonido timbrado en mitad inferior (M.I.), mitad superior (M.S.), centro (C.) del arco y en todo el arco (T.A.)
- Utilización del peso del brazo derecho y transmisión adecuada y justa al arco y a la cuerda aplicando una ligera pronación del antebrazo derecho para conseguir un resultado sonoro de calidad.
- Tonicidad y flexibilidad adecuada en la mano derecha del arco (todos los dedos deben estar redondos en posición natural, incluido el pulgar).
- Comprensión de los parámetros implicados en la calidad de sonido: peso, velocidad y punto de contacto del arco con la cuerda.
- Discriminación de la calidad de sonido adecuada o deficiente y respecto a la afinación.
- Empleo de golpes de arco: *martelé*, *detaché*, *staccato* y *legato*.
- Construcción de escalas y arpeggios: armadura, tonos y semitonos.
- Dominio de escalas y arpeggios de Re Mayor, Sol Mayor en una octava y Do Mayor en dos octavas.
- Escalas y arpeggios de Fa Mayor en una octava (2ª formación), Mi Mayor, La Mayor y Re Mayor en una octava (3ª formación).

- Ejecución de escalas con combinación de formaciones de la mano izquierda: Re Mayor en dos octavas, La menor y Mi menor en una octava.
- Automatización del cambio de cuerda con el brazo izquierdo manteniendo la mano izquierda en posición natural.
- Entrenamiento de velocidad, articulación y mecanismo de los dedos de mano izquierda.
- Dominio de los armónicos naturales.
- Dobles cuerdas: concepto, ejecución y aplicación.
- Afinación y consonancia armónica de las dobles cuerdas.
- Ejercicios de memorización sin instrumento (empleo de la voz, entonación, escritura de fragmentos de la partitura, mimo, estructura de la pieza, etc.) y con instrumento (pizzicato, mimo con el arco y método ABC).
- Dinámicas (p, f, mf, mp) y agógica.
- Música española. Audición de piezas, canciones u obras e interpretación de melodías y/o acompañamientos.
- Identificación de elementos fundamentales en el abordaje de una nueva partitura: trabajo sin instrumento previo a la lectura a primera vista.
- Autocorrección: desarrollo de estrategias para abordar las dificultades.
- Adquisición de recursos técnicos y metodológicos para realizar lectura a vista.
- Adaptación al sonido de conjunto dentro de un grupo y precisión rítmica y afinación justa para una correcta ejecución.
- Audición de, al menos, tres piezas musicales por trimestre.
- Respeto a las normas de interpretación en grupo.
- Participación en audiciones trimestrales.
- Predisposición positiva hacia el estudio regular de la viola y el esfuerzo necesario para progresar.

### **Segundo ciclo: primer curso**

- Comprensión y dominio de la 1ª, 2ª y 3ª formación de la mano izquierda y sus digitaciones.
- Dominio de escalas: Re Mayor, Sol Mayor y Do Mayor en una octava (1ª formación), Do

Mayor en dos octavas (combinación 1ª y 2ª formación), Mi Mayor, La Mayor y Re Mayor en una octava (3ª formación), Re Mayor en dos octavas (combinación 3ª formación y 1ª formación).

- Práctica y desarrollo de escalas menores.
- Extensión del primer dedo de la mano izquierda (patrones 01-2-3-4 y 01-2-3-4).
- Empleo de la extensión del primer dedo en escalas de una octava como Mi bemol Mayor (también en dos octavas: patrones 01-2-3-4 y 01-2-3-4), La bemol Mayor, Re bemol Mayor, Si bemol Mayor y Fa menor.
- Desarrollo de la afinación y de la audición armónica.
- Ejecución de distintos golpes de arco y distribuciones aplicados a escalas y arpeggios.
- Desarrollo de la velocidad y control del ritmo.
- Empleo de los golpes de arco en los estudios y piezas/obras que lo requieran.
- Realización y entrenamiento de cambios de posición entre 1ª y 3ª.
- Aplicación de cambios de posición en repertorio ya conocido y nuevo.
- Concepto de 3ª posición fija.
- Práctica de escalas en 3ª posición fija (Fa Mayor, Do Mayor, Sol Mayor) y estudios.
- Movimiento oscilante pre-vibrato del brazo y mano izquierda y cada uno de los dedos.
- Los tres nuevos planos para el brazo derecho y arco en la ejecución de dobles cuerdas.
- Adquisición de sonido uniforme y sólido en la ejecución de dobles cuerdas.
- Audición armónica y afinación de dobles cuerdas.
- Iniciación a los acordes: teoría y práctica.
- Desarrollo de la calidad de sonido y expresividad con el arco.
- Análisis estructurado de la partitura (clave, compás, tonalidad, tempo, estructura, dinámica y agógica) previo a la lectura a primera vista.
- Interiorización del pulso y reconocimiento de estructuras rítmicas a primera vista.
- Ejercicios de memorización sin instrumento (empleo de la voz, entonación, escritura de fragmentos de la partitura, mimo, estructura de la pieza, etc.) y con instrumento (pizzicato, mimo con el arco y método ABC).
- Música española. Audición de piezas, canciones u obras e interpretación de melodías y/o acompañamientos.
- Adquisición de recursos técnicos y metodológicos para realizar lectura a vista.



- Audición de, al menos, tres piezas musicales por trimestre.
- Optimización de la memoria para la preparación a la interpretación en público.
- Planificación del trabajo diario con horarios y objetivos realizables.
- Autocorrección: desarrollo de estrategias para abordar las dificultades.
- Desarrollo de la confianza y autoestima del alumno.
- Concienciación sobre la importancia de la concentración en clase y en casa durante el estudio e interpretación para aprender, progresar y alcanzar los objetivos propuestos.
- Interpretación en público en audiciones trimestrales.

### **Segundo ciclo: segundo curso**

- Discriminación de la correcta afinación armónica.
- Desarrollo del mecanismo de la mano izquierda y dedos.
- Digitaciones, articulación y velocidad de dedos de la mano izquierda.
- Parámetros que influyen en la calidad de sonido: peso, velocidad del arco y punto de contacto.
- Automatización de los cambios entre 1ª, 2ª y 3ª de posición.
- Entrenamiento de la 2ª y 3ª posición fija en escalas, arpeggios y estudios.
- *Spiccato*: rebote y elasticidad del arco, movimiento vertical, horizontal y pendular.
- Aplicación del golpe de arco *spiccato* a escalas y estudios.
- Dobles cuerdas sencillas en primera posición.
- Ejecución de acordes.
- Ornamentación: trinos, apoyaturas y mordentes.
- Práctica del vibrato y aplicación a escalas y arpeggios.
- Empleo del vibrato como recurso expresivo y en su aplicación al repertorio.
- Armónicos naturales.
- Análisis estructurado de la partitura (clave, compás, tonalidad, tempo, estructura, dinámica y agógica) previo a la lectura a primera vista.
- Interiorización del pulso y reconocimiento de estructuras rítmicas a primera vista.
- Ejercicios de memorización sin instrumento (empleo de la voz, entonación, escritura de fragmentos de la partitura, mimo, estructura de la pieza, etc.) y con instrumento (*pizzicato*, mimo con el arco y método ABC).
- Música española. Audición de piezas, canciones u obras e interpretación de melodías y/o acompañamientos.

- Adquisición de recursos técnicos y metodológicos para realizar lectura a vista.
- Audición de, al menos, tres piezas musicales por trimestre.
- Optimización de la memoria para la preparación a la interpretación en público.
- Planificación del trabajo diario con horarios y objetivos realizables.
- Rigor, autonomía y eficiencia en el estudio.
- Autocorrección: desarrollo de estrategias para abordar las dificultades.
- La utilidad de grabar la interpretación para mejorar el estudio.
- Desarrollo de la confianza y autoestima del alumno.
- Entrenamiento mental para la actuación en público.
- Concienciación sobre la importancia de la concentración en clase y en casa durante el estudio e interpretación para aprender, progresar y alcanzar los objetivos propuestos.
- Interpretación en público en audiciones trimestrales.

### **Contenidos relacionados con la asignatura de Lenguaje Musical**

Se incluye una tabla con los contenidos relacionados con la asignatura de Lenguaje Musical en el Anexo de la presente programación.

### **Contenidos transversales**

En el Conservatorio no se aprende únicamente a tocar la viola ya que el objetivo en cualquier etapa educativa es desarrollarse como músico en su concepto global y como persona ciudadana integrada plenamente en sociedad y en su entorno. Para conseguirlo, los contenidos transversales están presentes siempre, no en una actividad específica o complementaria, sino que están implícitos en la metodología que se utiliza en el Aula de Viola, así como en la organización, ideario, ambiente generado y actividades que en las que participa el alumnado.

La clase colectiva de viola supone un espacio y momento propicio para atender los aspectos afectivos y de relación interpersonal del alumnado, tanto como en las audiciones y en otras actividades complementarias.

**Educación moral para la convivencia y respeto a la interculturalidad. Educación para la igualdad.**

El trato de la profesora será igual para todo el alumnado, se fomentará la interacción

entre alumnado y familias por medio de actividades complementarias, audiciones y convivencias post-audición, creando un espacio de seguridad y ambiente de convivencia para que cada uno muestre su unicidad, de manera que los alumnos aprendan a valorar y apreciar a cada persona tal y como es.

### **Educación para la paz**

La profesora debe estar atenta a las actitudes y comportamientos mostrados por el alumnado y observados por el equipo educativo para ser capaz de detectar una conducta o actuación inadecuada, mediar entre las dos partes y fomentar un encuentro de diálogo para tratar sus diferencias.

### **Educación para la salud**

Entendida como conjunto de salud física, psicológica y emocional que, en el Aula de Viola, abarcará los siguientes aspectos:

1. Educación postural en bipedestación y sedestación.
2. Valoración del silencio en el Conservatorio.
3. Consciencia de los efectos de la contaminación acústica y la convivencia.
4. Fomento del compañerismo, la empatía y la “no competición” entre compañeros/as, fundamental para el desarrollo de la autoestima y la aceptación de sí mismo, y evitar la ansiedad escénica.
5. Impulso de encuentros y convivencias post-audiciones que incluyan merienda saludable.

### **Educación cívica y vial**

La dimensión cívica se refiere a los valores con los que vivimos de manera cotidiana y que, en el ámbito musical, se refieren a: aceptar los gustos musicales de los demás, valorar la diversidad de estilos musicales como un hecho cultural enriquecedor, ser capaz de opinar y dialogar desde el respeto y la escucha del otro y participar en actividades cultural y musicales siguiendo las normas de convivencia.

### **Cultura andaluza**

Andalucía posee una cultura singular que le es propia y que la hace única, a nivel internacional. Comprender su importancia a nivel artístico a través de la música, la poesía y el arte en general, forma parte esencial de esta Programación.

### **Educación para el consumo**

Desarrollar un criterio acerca de lo que se consume musicalmente permite que el alumnado formarse como músico y persona con una actitud reflexiva y consciente acerca de la música que escucha y por qué, así como el empleo que hace de la misma.

### **Educación para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**

Actualmente, la tecnología está presente diariamente en la vida del alumnado que, prácticamente, han crecido con ella. En el Aula de Viola utilizaremos principalmente aplicaciones como Soundcorset (afinador y metrónomo), Youtube (visualizaciones y audiciones) y Google Drive. Para la comunicación con las familias se utilizará principalmente la aplicación Séneca/iPasen y el correo electrónico, así como para compartir información interesante sobre la asignatura de Viola, el Conservatorio, actividades culturales o artículos / reportajes audiovisuales de interés.

## **4. METODOLOGÍA**

La metodología es el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el Aula. El conjunto articulado de acciones que se centran en el *qué enseñar* (contenidos), en función de *para qué enseñar* (objetivos), todo ello relacionado con la *forma de enseñar* (metodología), constituye un pilar básico en la presente Programación Didáctica.

### **Principios metodológicos**

- **Principio de individualización:** atender a las necesidades y características propias de cada alumno.
- **Principio de socialización:** el alumnado se habitúa a la convivencia (aceptación y respeto) para interactuar con la profesora y compañeros/as, así como a participar activamente.
- **Principio de actividad:** el alumnado aprende haciendo (primero, la experiencia y, a partir de ella, se crea el conocimiento abstracto y formal), incentivándole a investigar empíricamente y desde el razonamiento.
- **Principio de intuición:** si hay alguna habilidad que no ejecuta, se diseñarán actividades experienciales hasta que lo logre de manera autónoma.
- **Principio lúdico:** si al alumnado se le plantean retos accesibles y divertidos que le motiven, expresará natural emociones, sentimientos y sensaciones, que generan placer,

al mismo tiempo que aprenderá jugando.

- **Principio de autonomía:** potencia la libertad e independencia del alumno en la toma de decisiones y adquisición de responsabilidades de una manera reflexiva.
- **Principio de creatividad:** fomenta la espontaneidad, expresión e inventiva del alumnado para la resolución de dificultades, desarrollo de estrategias de aprendizaje y métodos de estudio y creación de propuestas musicales.
- **Principio de globalización:** relacionar de formar no arbitraria todos los nuevos aprendizajes con aquellos esquemas de conocimiento que el alumno ya posee de anteriores experiencias y aprendizajes.
- **Principio de interdisciplinariedad:** contribuye a darle sentido y aplicación a cada de las asignaturas del currículo y a la formación artística completa del alumno.
- **Principio de actualización pedagógica:** formación pedagógica e innovación educativa constante para la mejora de la calidad educativa.

### Consideraciones metodológicas

- Crear un **ambiente óptimo para aprender**, en el que el Aula de Viola sea un espacio en el que el alumnado se sienta aceptado y confiado para afrontar los retos que plantea el aprendizaje de la viola.
- Flexibilizar la organización temporal para **adecuarse al ritmo de aprendizaje** individual.
- Mostrar una **actitud positiva y motivadora** por parte de la docente, así como de escucha y atención hacia el alumnado.
- Partir de los **conocimientos previos** del alumnado.
- Establecer una **distancia pedagógica adecuada** entre los conocimientos previos del alumnado y los nuevos conocimientos que se están tratando de aprender.
- Potenciar el **aprendizaje significativo** (compresivo, duradero y sólido), con el establecimiento de relaciones con los conocimientos previos y la asimilación por parte de su estructura cognitiva.
- Favorecer el desarrollo de un **método de aprendizaje** por parte del alumnado: enseñarle a pensar para que “aprenda a aprender”, potenciando su motivación y su autonomía.
- Impulsar un estudio de la viola basado en la **conciencia corporal** (postura corporal eficiente, sujeción de viola y arco, partes del cuerpo implicadas en la realización de los movimientos, desarrollo de la propiocepción, estabilidad y flexibilidad en la práctica

instrumental, entre otros).

- **Conectar** el aprendizaje de la **técnica** con su aplicación al estudio e interpretación de **piezas y obras**.
- Fragmentar **cada contenido en diversas actividades** de enseñanza – aprendizaje.
- Fomentar la capacidad del alumnado para **expresarse con un lenguaje musical técnico** y describir qué está realizando con la viola y cómo.
- Desarrollar la **confianza y la autoestima del alumnado** en relación a la práctica de la viola potenciando sus actitudes positivas, su esfuerzo, paciencia, constancia y perseverancia, explicándole en qué momento de su evolución musical se encuentra, su progreso y cuáles son los pasos a seguir para continuar avanzando.
- Favorecer la **participación activa del alumnado** en la práctica en grupo y en actividades complementarias y extraescolares.
- **Implicar a la familia** en el aprendizaje instrumental de su hijo/a y en el seguimiento necesario en casa desarrollando, de esta forma, valores como el esfuerzo, la paciencia, la constancia y la perseverancia.

### Organización de las clases

Según la *ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía*, las clases instrumentales de primer y segundo curso del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumnos o alumnas por cada dos horas.

La organización interna de las clases de viola en primer ciclo estará sujeta al criterio pedagógico de la profesora en virtud de un mejor aprovechamiento y personalización del proceso de enseñanza – aprendizaje por parte del alumnado.

## 5. RECURSOS

Se incluye un listado del material didáctico impreso que se podrá utilizar en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Primer ciclo: primer curso

Ejercicios y estudios:

- COLLEDGE, K. & H. <<Stepping Stones>>.
- ROLLAND, P. FLECHTER, S. <<New tunes for strings>
- ROLLAND, P <<Young strings in action>>
- COHEN, M. <<Superstart Viola>>.

- COHEN, M. <<Superstudies>> Volumen I.
- DO MIHN, T. <<El joven violista>>.
- VOLMER, B. <<Bratschenschule>>. Volumen I.
- WARTBERG, K. <<My first technique book>>.
- WARTBERG, K. <<My second technique book>>.
- Ejercicios y estudios procedentes de material didáctico similar.
- Ejercicios confeccionados por la profesora, adecuados al nivel del alumnado.

Obras y piezas:

- ROIG, L. <<Mi amiga la Viola>>. Volumen I. [nº 1 a nº 20]
- SUZUKI, S. <<Escuela de la viola>>. Volumen I. [nº 1 a nº 14]
- ALFARÁS, J. <<Stradivari>>. Volumen I.
- COLLEDGE, K. & H. <<Waggon Wheels>>.
- Otras obras y piezas de dificultad similar.

### **Primer ciclo: segundo curso**

Ejercicios y estudios:

- ROLLAND, P. FLECHTER, S. <<New tunes for strings>>
- ROLLAND, P <<Young strings in action>>
- COHEN, M. <<Superstart Viola>>
- COHEN, M. <<Superstudies>> Volumen I.
- DO MIHN, T. <<El joven violista>>.
- VOLMER, B. <<Bratschenschule>>. Volumen I.
- WARTBERG, K. <<My first technique book>>.
- WARTBERG, K. <<My second technique book>>.
- Ejercicios y estudios procedentes de material didáctico similar.
- Ejercicios confeccionados por la profesora, adecuados al nivel del alumnado.

Obras y piezas:

- ROIG, L. <<Mi amiga la Viola>>. Volumen I. [nº 21 a nº 28]
- SUZUKI, S. <<Escuela de la viola>>. Volumen I [nº 15 a nº 19] y II [nº 1 a nº 6]
- ALFARÁS, J. <<Stradivari>>. Volumen I y II.

- COLLEDGE, K. & H. <<Waggon Wheels>>.
- Otras obras y piezas de dificultad similar.

### **Segundo ciclo: primer curso**

Ejercicios y estudios:

- ROLLAND, P. FLECHTER, S. <<New tunes for strings>>
- ROLLAND, P <<Young strings in action>>
- COHEN, M. <<Superstudies>> Volumen I y II.
- DO MIHN, T. <<El joven violista>>
- VOLMER, B. <<Bratschenschule>>. Volumen I y II.
- MATEU, E. <<Iniciación. Escalas y arpeggios>>
- MACKAY, N. <<Easy position tunes for viola>>
- MACKAY, N. <<Position changing for viola>>
- WHISTLER, H.S. <<Introducing the positions for viola>>. Volumen I.
- WOHLFAHRT. <<60 studies op. 45 for viola>>
- HOFMANN. <<20 studies op. 86>>
- SCHRADIECK <<School of technique>> Volumen 1
- SEVCIK, O. <<School of technique op. 1 part 1, op. 2 part 1>>
- WARTBERG, K. <<My first technique book>>.
- WARTBERG, K. <<My second technique book>>.
- Ejercicios y estudios procedentes de material didáctico similar.
- Ejercicios confeccionados por la profesora, adecuados al nivel del alumnado.

Obras y piezas:

- SUZUKI, S. <<Escuela de la viola>>. Volumen II [nº 1 a nº 6]
- ALFARÁS, J. <<Stradivari>>. Volumen II y III.
- CLASSENS, H. <<L'alto classique>>
- Otras obras y piezas de dificultad similar.

### **Segundo ciclo: segundo curso**

Ejercicios y estudios:

- ROLLAND, P. FLECHTER, S. <<New tunes for strings>>



- ROLLAND, P <<Young strings in action>>
- COHEN, M. <<Superstudies>> Volumen II
- DO MIHN, T. <<El joven violista>>.
- VOLMER, B. <<Bratschenschule>>. Volumen II.
- MATEU, E. <<Iniciación. Escalas y arpeggios>>
- MACKAY, N. <<Easy position tunes for viola>>
- MACKAY, N. <<Position changing for viola>>
- WHISTLER, H.S. <<Introducing the positions for viola>>. Volumen I.
- WOHLFAHRT. <<60 studies op. 45 for viola>>
- HOFMANN. <<20 studies op. 86>>
- KAYSER <<Estudios para viola op.20 y op. 46>>
- SITT, H. <<Studies op. 32>> Volumen 1.
- SCHRADIECK <<School of technique>> Volumen 1
- SEVCIK, O. <<School of technique op. 1 part 1, op. 2 part 1>>
- WARTBERG, K. <<My first technique book>>.
- WARTBERG, K. <<My second technique book>>.
- Ejercicios y estudios procedentes de material didáctico similar.
- Ejercicios confeccionados por la profesora, adecuados al nivel del alumnado.

#### Obras y piezas:

- SUZUKI, S. <<Escuela de la viola>>. Volumen III
- ALFARÁS, J. <<Stradivari>>. Volumen III.
- MARCELLO, B. <<Sonata en Do para viola y continuo>>
- MARCELLO, B. <<Sonata en Sol para viola y continuo>>
- TELEMANN. <<Concierto para viola y orquesta en Sol Mayor>>
- TELEMANN <<Concierto para dos violas>>
- FIOCCO, H. <<Allegro>>
- CLASSENS, H. <<L'alto classique>> Volumen B
- PEPUSCH <<Sonata en re menor para viola y piano>>
- SEITZ, F <<Concertino núm. 2 para viola y piano>>
- SEITZ, F <<Concertino núm. 5 para viola y piano>>
- KÜCHLER <<Concertino op.11 en Do mayor>>

- RIEDING, O. <<Concierto en si menor op. 35>>
- Otras obras y piezas de dificultad similar.

## 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El hecho de “ser distintos”, es consustancial al ser humano y debe ser asumido en el aula porque es una realidad ineludible. El contexto educativo se puede considerar como un microcosmos en el que se reproduce la sociedad, y en éste, la diversidad es también un hecho constatable. “*Distintos intereses, motivaciones, expectativas, habilidades, capacidades, gustos, ...*,” a poco que se tenga intención, se pueden constatar en todos y cada uno de los elementos que conforman la comunidad educativa: familias, profesorado, alumnado, etcétera.

El sistema educativo debe reconocer los mismos derechos a todo el alumnado, ser flexible y adaptarse, de manera que cada alumno/a esté y se sienta integrado en el mismo.

La atención a la diversidad queda recogida en la normativa de la siguiente manera y queda resumida en la tabla inferior:

- LOMCE, en el artículo 1 (*Título Preliminar*) establece el principio de Equidad y el principio de Flexibilidad; en el artículo 71 (*Título II. Equidad de la Educación*) señala los principios que rigen la atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria por diversas causas.
- LEA, en el artículo 113 (*Título III. Equidad en la educación*).

Cuando hablamos de atención a la diversidad, no nos referimos únicamente al alumnado con NEAE, si no a la **diversidad de características y ritmos de aprendizaje que presenta todo el alumnado**. La consideración de dicha diversidad en la organización del proceso de enseñanza – aprendizaje, va a determinar la calidad educativa.

Las diferencias pueden darse en distintas dimensiones de la personalidad en cuanto a: competencia cognitiva, equipamiento sensorial y físico, estrategias de aprendizaje, estilo de aprendizaje del alumno, motivación, autoestima e interacción del alumnado con su contexto.

La atención a la diversidad en el Conservatorio se enfoca desde un modelo de “inclusión”, de manera que el propio sistema educativo se ajusta a la diversidad de su alumnado.

Para atenderles, se disponen **Medidas de Atención a la Diversidad** a llevar a cabo en función de la valoración realizada por el Equipo Educativo:

- **Actividades Diversificables:** medidas de refuerzo y ampliación, actividades recuperación, así como gradación de dificultades en las actividades de desarrollo.
- **Tutorías Individualizadas,** para conocer las necesidades del alumnado y comprobar el grado de consecución de los objetivos mediante evaluación y coevaluación.
- **Adaptación Curricular Individualizada (ACI):** significativa (se adaptan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación; debe ser aprobada por la Administración Educativa) o poco significativa (la profesora tutora y el Equipo Educativo adaptan la metodología).

El perfil más habitual del alumnado de Enseñanzas Básicas al que va dirigida esta Programación Didáctica viene reflejado en la siguiente tabla:

Perfil más habitual en EE.BB.	Causas
- déficit de contenidos	Intrínsecas: falta de interés, motivación, estudio, método de estudio inadecuado. Extrínsecas: variación del profesorado, metodología inadecuada.
- ritmo de aprendizaje más lento debido a factores externos	Asimilación del contenido con lentitud debido a la capacidad intelectual, madurez, contexto escolar o contexto socio – familiar, entre otros.
- altas capacidades en el área de música	Innatas.

Las **Actividades Diversificables**, que incluyen:

- **Medidas de Refuerzo.** Son actividades relativas a la fragmentación y descomposición de una actividad de desarrollo en mini-actividades, redefiniendo la velocidad del trabajo de los contenidos de manera más paulatina; también se incluye dedicar un tiempo de repaso mayor para reforzar algún aspecto.
- **Medidas de Ampliación.** Son actividades para profundizar en los aspectos desarrollados en la Unidad Didáctica, una vez que el alumno/a ha consolidado correctamente el contenido trabajado.
- **Medidas de Recuperación.** Son actividades diseñadas a partir de las Medidas de Refuerzo teniendo en cuenta el nivel mínimo de contenidos de la Unidad Didáctica que debe adquirir el alumno/a.

y, además, se realizarán **Tutorías individualizadas** para todo al alumnado y familias, al menos, una vez por trimestre, dado que el seguimiento y la puesta en común de la valoración del proceso de aprendizaje será fundamental para impulsar que el alumnado sea proactivo en todo lo relacionado a su aprendizaje musical y en su compromiso personal hacia la práctica de la Viola.

La metodología es flexible y se adapta en función del alumnado y sus necesidades, sin perder de vista los Objetivos de la Programación Didáctica y los Objetivos Generales de las EE.BB. de Música.

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso dinámico, continuo y sistemático, mediante el cual se verifican los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos, estudiando las causas que han facilitado o dificultado el aprendizaje y la búsqueda de estrategias que mejoren el proceso en sí mismo.

### Criterios de evaluación de los instrumentos

Los criterios de evaluación incluidos en la Orden de 24 de junio de 2009 son los siguientes:

1. **Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.**

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. *Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.*

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. *Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.*

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. *Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.*

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin

abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

**5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

**6. Adoptar una posición, movimientos y actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.**

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

**7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.**

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

**8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.**

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

**9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.**

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

**10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.**

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

**11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.**

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

## **Criterios de evaluación de la especialidad de Viola**

### **Primer ciclo: primer curso**

- Utilizar la conciencia corporal para adoptar una postura corporal adecuada para la colocación de la viola y la sujeción del arco, basada en un equilibrio entre tonicidad y relajación.

La colocación correcta de la viola atendiendo a:

- apoyo en clavícula y mano izquierda y sujeción equilibrada junto con la mandíbula (sin elevación ni antepulsión del hombro izquierdo; sin rotación ni antepulsión de la cabeza)
- horizontalidad de la viola respecto del suelo
- brazo izquierdo en ángulo de 30° – 45 ° que permita la libertad de movimiento y alineación de antebrazo, muñeca y mano en un eje central que llega hasta el tercer metacarpiano de la mano izquierda (sin flexión ni extensión de la mano, ni desviación lateral).
- dedos de la mano izquierda se mueven y apoyan en las cuerdas con las yemas a partir de la articulación metacarpofalángica de la mano izquierda, formando el primer dedo un cuadrado con la cuerda y el primer, segundo y tercer colocándose con las uñas mirando hacia el puente.

La sujeción del arco y su utilización:

- sujeción de arco entre los dedos a la altura de la nuez manteniendo una forma redondeada y flexible, incluido el meñique y el pulgar.
- relación y utilización equilibrada de hombro, brazo, antebrazo, muñeca, mano y dedos derechos para permitir que el arco pase paralelo al puente en función del segmento del arco.
- uso correcto y dosificación del peso del brazo y su transmisión a la cuerda de una forma justa a través de la pronación del antebrazo derecho y la acción del dedo índice en el arco.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la viola.
  - Equilibra el sonido en todas las partes del arco, prestando especial atención a los extremos del mismo: que no se pierda en la punta y que suene limpio en el talón.
  - Timbra el sonido en todas las cuerdas, prestando especial atención a las cuerdas graves.
  - Cuida el sonido en los cambios de cuerda, ya sea *detaché*, *martelé*, *staccato* o *legato*.
  - Es consciente de la calidad del sonido y la afinación, así como de los recursos y herramientas a utilizar para mejorarlo.
  - Interpreta con precisión rítmica, articulación correcta, sincronización adecuada de ambos brazos e inicios y finales de frase cuidadosos.
- Demostrar progreso en la calidad de la ejecución de escalas, arpeggios y piezas.
  - Identifica el nombre de las notas y su lugar en el pentagrama.
  - Reconoce e interpreta las señales y signos de la partitura.
  - Emplea correctamente la 1ª y 2ª formación de la mano izquierda.
  - Ejecución con sonido a la cuerda, precisión rítmica y afinación correcta.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor en la lectura a vista, improvisación y estudio de una partitura, la resolución de dificultades y la mejora de la calidad de la interpretación.
  - Reconoce los elementos importantes a observar en una partitura, así como su estructura.
  - Establece un método de estudio y es consciente de la importancia de llevarlo a cabo.
  - Es capaz de realizar improvisaciones sencillas rítmicas y melódicas.

- Se habitúa a practicar diariamente en casa, al menos 15 minutos.

- Construir un hábito estudio y planificación adecuada apoyándose en una actitud positiva y responsable.
- Emplear la memoria durante el estudio y en las audiciones realizadas.
- Interpretar piezas en público trimestralmente, de memoria, con y sin acompañamiento de piano o audio.
- Tener la disposición necesaria para integrarse en la práctica musical en grupo.
- Ser consciente de la importancia de respetar las normas de convivencia y respeto hacia la profesora y compañeros/as, la organización del material, limpieza y cuidado del instrumento y la puntualidad.
- Valorar las posibilidades de tocar un instrumento musical y mostrar implicación en el estudio y la interpretación en público.

### **Primer ciclo: segundo curso**

- Utilizar la conciencia corporal para adoptar una postura corporal adecuada para la colocación de la viola y la sujeción del arco y en la mejora de la calidad de sonido y afinación.
  - Asimila qué parte del cuerpo y qué movimiento necesita realizar para la resolución de dificultades.
  - Comprende el mecanismo necesario para la ejecución de dobles cuerdas y lo aplica.
- Haber integrado hábitos saludables en relación a la práctica de la viola.
  - Realiza ejercicios de calentamiento previos y estiramientos posteriores.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la viola.
  - Identifica cuándo el sonido no es de calidad o la afinación es incorrecta.
- Demostrar progreso en la calidad de la ejecución de escalas, arpeggios y piezas.
  - Identifica el nombre de las notas y su lugar en el pentagrama.
  - Reconoce e interpreta las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura.
  - Emplea correctamente la 1ª, 2ª y 3ª formación de la mano izquierda.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor en la lectura a vista, improvisación y estudio de una partitura, la resolución de dificultades y la mejora de la calidad de la interpretación.
  - Emplea herramientas adecuadas para mejorar la calidad de sonido y la afinación



una vez que ha identificado que no era correcta.

- Es capaz de realizar improvisaciones sencillas rítmicas y melódicas.
- Se habitúa a practicar diariamente en casa, al menos 20 minutos.
- Construir un hábito estudio y planificación adecuada apoyándose en una actitud positiva y responsable.
- Emplear los diferentes tipos de memoria durante el estudio.
- Interpretar piezas en público trimestralmente, de memoria, con y sin acompañamiento de piano o audio.
- Tener la disposición necesaria para integrarse en la práctica musical en grupo.
- Ser consciente de la importancia de respetar las normas de convivencia y respeto hacia el profesor y compañeros, la organización del material, limpieza y cuidado del instrumento y la puntualidad.
- Participar e implicarse activamente en su aprendizaje, en la preparación de las audiciones y en su realización.

### **Segundo ciclo: primer curso**

- Utilizar la conciencia corporal para adoptar una postura corporal adecuada para la colocación de la viola y la sujeción del arco y en la mejora de la calidad de sonido y afinación.
  - Comprende y aplica el mecanismo necesario para la ejecución de dobles cuerdas, acordes y vibrato.
- Haber integrado hábitos saludables en relación a la práctica de la viola.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la viola.
- Demostrar progreso en la calidad de la ejecución de escalas, arpeggios y piezas.
  - Emplea correctamente la 1ª, 2ª y 3ª formación de la mano izquierda y los patrones con extensión del primer dedo.
  - Reconoce e interpreta las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura.
- Identificar qué golpe de arco hay que emplear y analizar la distribución de arco necesaria en el estudio de una partitura.
- Comprender cómo se realiza un cambio de posición entre 1ª y 3ª posición.
  - Desplaza la mano por el mango y diapasón de manera natural y fluida.
  - Analiza el movimiento del brazo, antebrazo, mano y dedos para realizar el

cambio de posición.

- Conoce y aplica la 3ª posición fija y la formación de la mano izquierda necesaria en escalas y estudios propuestos.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor en la lectura a vista, improvisación y estudio de una partitura, la resolución de dificultades y la mejora de la calidad de la interpretación.
  - Se habitúa a practicar diariamente en casa, al menos 25 - 30 minutos.
  - Adopta una actitud exigente y activa en el estudio y la interpretación.
- Construir un hábito estudio y planificación adecuada apoyándose en una actitud positiva y responsable.
- Emplear los diferentes tipos de memoria durante el estudio.
- Interpretar piezas en público trimestralmente, de memoria, con y sin acompañamiento de piano o audio.
- Ser consciente de la importancia de respetar las normas de convivencia y respeto hacia el profesor y compañeros, la organización del material, limpieza y cuidado del instrumento y la puntualidad.

### **Segundo ciclo: segundo curso**

- Utilizar la conciencia corporal para adoptar una postura corporal adecuada para la colocación de la viola y la sujeción del arco y en la mejora de la calidad de sonido y afinación.
- Haber integrado hábitos saludables en relación a la práctica de la viola.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras de la viola.
- Demostrar progreso en la calidad de la ejecución de escalas, arpeggios y piezas/obras.
- Identificar qué golpe de arco hay que emplear y analizar la distribución de arco necesaria en el estudio de una partitura.
- Comprender cómo se realiza un cambio de posición entre 1ª, 2ª y 3ª posición y el empleo de la 2ª y 3ª posición fija.
- Mostrar progreso en la ejecución de dobles cuerdas, acordes, notas de adorno y vibrato.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor en la lectura a vista, improvisación y estudio de una partitura, la resolución de dificultades y la mejora de la calidad de la interpretación.

- Se habitúa a practicar diariamente en casa, al menos 30 - 35 minutos.

- Construir un hábito estudio y planificación adecuada apoyándose en una actitud positiva y responsable.
- Desarrollar rigor, perseverancia y paciencia en el estudio para lograr la consecución de los objetivos propuestos.
- Emplear los diferentes tipos de memoria durante el estudio.
- Interpretar piezas/obras en público de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente en audiciones trimestrales, de memoria, con y sin acompañamiento de piano o audio.
- Ser consciente de la importancia de respetar las normas de convivencia y respeto hacia el profesor y compañeros, la organización del material, limpieza y cuidado del instrumento y la puntualidad.
- Valorar la música como elemento artístico cultural a través de la asistencia a conciertos y actividades extraescolares.

### Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación

#### a) Qué evaluar

Se evaluarán las **capacidades** (objetivos) en función de los conocimientos (conceptos) y las destrezas (procedimientos) y los **valores** (en función de las actitudes). Una capacidad se ha desarrollado si sus principales destrezas se han conseguido. Por lo tanto, se llevará a cabo una evaluación del nivel de consecución de objetivos, de capacidades — destrezas y valores — actitudes, que constituyen la formación integral del músico, y se realizará por medio de la observación sistemática (ver “Cómo evaluar”).

#### b) Cuándo evaluar

Con el objetivo de lograr un proceso de evaluación coherente y completo, la evaluación tendrá lugar de la siguiente manera:

- **Evaluación inicial:** se realizará a comienzo de curso y aportará información sobre la situación en la que se encuentra el alumnado al inicio (conocimientos previos, experiencias, valores), estableciendo el punto de partida a partir del cual comenzaremos a construir los nuevos elementos que formarán parte del lenguaje del alumnado.
- **Evaluación formativa (evaluación continua):** se realiza en todo momento durante

el desarrollo de las sesiones, recogiendo datos de manera continuada. Se valorará el nivel de comprensión de los conceptos, si los procedimientos son adecuados y correctos, y cómo es la actitud del alumnado, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que resulten necesarios para adecuarlos a su evolución.

- **Evaluación final (aspecto sumativo de la evaluación):** supone realizar un balance en el que se valoren los progresos realizados por el alumnado desde el principio del curso escolar hasta el final del mismo, en relación a los objetivos propuestos.

La evaluación se refleja trimestralmente con una calificación y un informe individualizado. La calificación del tercer y último trimestre indica si la promoción del alumno/a al siguiente curso es posible si ésta es igual o superior a 5 (sobre 10).

### c) Cómo evaluar y con qué

La evaluación se realizará siguiendo principalmente el procedimiento de **observación, directa e indirecta y, en función del momento de evaluación**, utilizando una serie de instrumentos asociados a cada procedimiento:

- Anotaciones en el cuaderno de la profesora y ficha de seguimiento sobre la evolución.
- Prueba técnica de escalas, arpeggios y estudios.
- Control de clase: teoría o interpretación.
- Audiciones, conciertos o prácticas grupales, con o sin público.
- Realización de trabajos escritos y/o audiovisuales complementarios.
- Anotaciones en el Cuaderno del alumno/a.

### Criterios de calificación

Todo proceso de aprendizaje está sometido a la evaluación, que se traduce en una expresión numérica del nivel de consecución de los objetivos. La calificación de cada evaluación trimestral y la final serán numéricas, en escala de 1 a 10, siendo 5 la nota mínima para considerar superado el curso.

La descripción del “Grado de consecución de objetivos” es un resumen que no incluye todos los aspectos que se evalúan para definir la calificación del trimestre. Para ello, es necesario remitirse al apartado “7.2. Criterios de evaluación” que se aplican en relación a la dificultad del repertorio.

El nivel orientativo de repertorio para cada curso se indica en el apartado “*Relación de obras y ejercicios orientativos para las pruebas de acceso a cursos distintos de 1º*” (anexo) y “*Relación de obras orientativas para la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en la especialidad de Viola y, por tanto, para 2º curso de Ciclo II*”.

Todo ello, se enmarca dentro de la evaluación completa que realiza la docente en relación con los contenidos presentados o no y qué objetivos y en qué grado ha alcanzado el alumnado, así como de otros aspectos tales como la puntualidad, motivación, actitud y comportamiento, implicación en las actividades, cuidado del material escolar y aportación del mismo a las clases, indicado todo ello en la tabla de valoración de porcentajes e instrumentos de evaluación.

Calificación	Grado de consecución de los objetivos
0 - 4	<b>No alcanza el grado de consecución mínimo:</b> <i>la postura y actitud corporal es deficiente, no hay un desarrollo técnico adecuado, no presenta una actitud positiva hacia la asignatura ni un método y planificación del estudio que le permita mejorar. Calidad de sonido deficiente, pulso irregular, rítmica imprecisa, afinación incorrecta.</i>
5	Alcanza un <b>grado de consecución suficiente</b> <i>aunque la postura y actitud corporal, el desarrollo técnico, el método de estudio y la actitud no han alcanzado un nivel de asimilación sólido. Sonido timbrado, pulso estable, rítmica precisa y afinación correcta en un 70 %.</i>
6 – 7	Alcanza un <b>grado de consecución medio:</b> <i>algunos aspectos están asimilados adecuadamente, aunque se debe seguir insistiendo en ellos, y otros están en proceso de asimilación pero no automatizados por el momento. Sonido timbrado, pulso estable, rítmica precisa y afinación correcta en un 75 %.</i>
8	Alcanza un <b>grado de consecución notable</b> <i>en el que se observa solvencia y naturalidad en la postura corporal y gran número de aspectos técnicos, así como una actitud positiva hacia la viola que demuestra también en su planificación y método de estudio. Sonido timbrado, pulso estable, rítmica precisa y afinación correcta en un 80%.</i>

9	Alcanza un <b>grado de consecución sobresaliente</b> : <i>la postura y actitud corporal está consolidada y se utiliza de manera eficiente y consciente, todos los aspectos técnicos están asimilados y ejecutados con solvencia al servicio del discurso musical y el método de estudio y su planificación es adecuada. Sonido timbrado, pulso estable, rítmica precisa y afinación correcta en un 90 %.</i>
10	Alcanza un <b>grado de consecución total y profundo</b> de los objetivos: <i>la postura y la actitud corporal es impecable, todos los aspectos técnicos están plenamente consolidados con un nivel de calidad alto, ejecutados de manera natural y automáticamente utilizados para la expresión musical propia y original, demuestra una planificación óptima del estudio y un método eficiente para afrontar las actividades de ampliación propuestas. Sonido timbrado, pulso estable, rítmica precisa y afinación correcta en un 100 %.</i>

La media vendrá determinada conforme a la siguiente tabla de valoración:

Porcentaje	Instrumentos de evaluación
70,00%	<b>Cuaderno de la profesora. Ficha de seguimiento del alumno/a.</b> - Posición corporal, sujeción viola y arco, calidad de sonido, afinación, control del tiempo y ritmo, golpes de arco, cambios de posición, vibrato, método de estudio, rendimiento en clase, estudio en casa, dificultad del repertorio en relación al curso, memoria, creatividad, musicalidad, puntualidad, motivación, actitud y comportamiento, implicación en las actividades, cuidado del material escolar y aportación del mismo a las clases.
30,00%	<b>Audiciones, conciertos, controles de clase, prueba técnica, trabajos realizados. Escala de valoración.</b> - Dificultad del repertorio, calidad técnica, musicalidad, actitud relajada y comunicativa frente al público, método de preparación e interpretación en público, autoevaluación y desarrollo de estrategias de mejora

La sola asistencia a clase no garantiza el éxito en la consecución de los objetivos del curso ya que es imprescindible el estudio personal del alumno/a en casa para reforzar y asimilar lo trabajado en clase.

La no participación en las audiciones y actividades propuestas, salvo causa justificada y aceptada por la profesora, será motivo para una evaluación negativa.

La acumulación de cuatro faltas no justificadas correspondientes a la asignatura de Viola dará lugar a la pérdida del derecho a la Evaluación continua. El alumnado tendrá derecho a realizar un examen a final de trimestre donde interpretará el programa acordado previamente con la profesora. La justificación de las faltas a la profesora se realizará a través de la aplicación iPasen.

### **Evaluación y propuesta de mejora de la Programación Didáctica**

Para una mejor adecuación de la ayuda pedagógica a la realidad del alumnado, la docente tomará su programación como una herramienta pedagógica, siempre en continuo estado de revisión y al servicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se realizará una evaluación constante y sistemática de la programación para tomar decisiones acerca de su práctica docente, para reflexionar sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos/as, sobre su eficacia y, en consecuencia, realizar los cambios necesarios en su estrategia.

En definitiva, para que la profesora realice una evaluación que le ayude a revisar eficazmente su programación debe poder basar la misma en datos objetivos, para lo cual se hará necesario sistematizar las observaciones sobre su actuación, y así anotar las impresiones que surgen al hilo del desarrollo de las actividades.

### **Evaluación de la profesora**

La evaluación de la profesora, a través de la **autoevaluación individual**, permitirá a la docente analizar su práctica y establecer vías de mejora.

Es significativo señalar que una importante fuente de datos sobre la práctica docente proviene del propio alumnado, por lo que la profesora mantendrá una actitud receptiva a los mensajes que el alumnado transmite de múltiples formas. La **evaluación de la profesora realizada por el alumnado** se realizará a través de preguntas en clase cuyo objetivo será recabar información acerca del interés y organización de las actividades propuestas, de su opinión con respecto a la dinámica de la clase y del estilo de la profesora, propuestas para el desarrollo de las clases, encuentros, audiciones u otras actividades, y un espacio abierto para otras aportaciones constructivas. En las tutorías individualizadas se fomentará un espacio y tiempo concreto para que el alumnado y familia puedan expresar a la profesora su opinión y sus peticiones concretas con respecto a la relación docente- alumno/a, la dinámica de la claseo cualquier otro aspecto.

Para que la evaluación de la profesora sea útil será necesaria una actitud abierta, receptiva, comunicativa y humilde por parte de todos los implicados ya que, al pedir opinión, la profesora

está expuesta y dispuesta a recibir toda información constructiva que le ayude a mejorar su Programación Didáctica, así como su acción docente.

## 8. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

### Normativa

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 16 del Decreto 17/2009, de 20 de enero, *por el que se establece La Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía*, la Promoción en las Enseñanzas Básicas de Música se regula de la siguiente manera:

1. El alumnado promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia.
2. En el supuesto de que un alumno o alumna promocione con una materia no superada, su recuperación deberá realizarse en el curso al que promociona, si dicha materia forma parte del mismo. En caso contrario, el alumno o alumna deberá asistir a las clases del curso del que procede.

El alumnado que al término del cuarto curso de las enseñanzas básicas de música tuviera pendiente de evaluación positiva dos materias o más, deberá repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una materia, sólo será necesario que se realice éstas.

### Criterios de promoción para la especialidad de Viola

#### Primer ciclo: primer curso

- Adoptar una correcta sujeción del arco y la viola.
- Conocer el nombre de las cuerdas y saber identificar los sonidos de las mismas.
- Ejecutar el *pizzicato* de mano derecha e izquierda.
- Producción del sonido: tocar cuerdas al aire empleando todo el arco y las distintas longitudes de éste.
- Controlar el plano de cuerda con el brazo derecho.
- Realizar golpes de arco y sus combinaciones: *martelé* y *detaché*.
- Utilizar el movimiento de balanceo del brazo izquierdo (rotación externa para las cuerdas más graves, rotación interna para las cuerdas agudas) para cambiar los dedos de la mano izquierda de cuerda utilizando
- Aplicar el concepto de arco arriba y arco abajo.
- Identificar y reproducir figuras: redonda, blanca, negra; y ritmos binarios combinados con los silencios.



- Utilizar la técnica básica de mano izquierda: colocación mano izquierda alineada con muñeca y antebrazo, horquilla índice – pulgar con tonicidad justa, primer dedo formando un cuadrado con el mango y dedos por encima del mango apoyados sobre las yemas mirando hacia el puente.
- Ejecutar las escalas y arpeggios de Re Mayor, Sol Mayor y Do Mayor en una octava.
- Utilizar el arco con cambios rítmicos sencillos en el centro, mitad inferior y mitadsuperior.
- Coordinar ambas manos de manera armónica, precisa y fluida.
- Haber adquirido el hábito de estudiar en casa con regularidad, un mínimo 15 minutos al menos cuatro días a la semana.

### **Primer ciclo: segundo curso**

Todo lo exigido en los criterios de promoción de primer curso y, además:

- Ejecutar golpes de arco (*martelé, detaché, legato y staccato*) y su aplicación a las piezas.
- Ejecutar las escalas y arpeggios de Do Mayor y Re Mayor en dos octavas y Mi Mayor y La Mayor en una octava.
- Utilizar el arco en toda su extensión con calidad de sonido.
- Coordinar correctamente mano izquierda y arco con ritmos binarios y ternarios.
- Adquirir independencia y articulación de dedos de la mano izquierda y mayor velocidad en los golpes de arco.
- Realizar notas ligadas en la misma cuerda y en cuerdas sucesivas.
- Practicar armónicos naturales y desplazamientos fluidos de la mano izquierda por el mango.
- Emplear la memoria para estudiar en casa e interpretar en público.
- Interpretar con acompañamiento de piano o audio escuchando el conjunto sonoro.
- Haber adquirido el hábito de estudiar en casa con regularidad, un mínimo 20 minutos al menos cuatro días a la semana.
- Participar en todos los conciertos y audiciones programadas durante el curso.

### **Segundo ciclo: primer curso**

Todo lo exigido en los criterios de promoción del primer ciclo y, además:

- Ejecutar golpes de arco (*martelé, detaché, legato y staccato*) y su aplicación a las piezas.
- Realizar cambios de posición entre 1ª y 3ª posición de manera fluida sin perder el mango de la viola como referencia ni la estructura de la mano izquierda durante el cambio.
- Ejecutar las escalas y arpeggios de Do Mayor y Sol Mayor en 3ª posición fija.

- Ejecutar las escalas de Mi bemol Mayor, La bemol Mayor y Si bemol Mayor en una octava.
- Ejecutar la escala de La menor en una octava.
- Utilizar el arco en toda su extensión con calidad de sonido y diferentes tipos de articulaciones.
- Adquirir independencia y articulación de dedos de la mano izquierda y mayor velocidad en los golpes de arco.
- Realizar matices y fraseo a nivel básico.
- Emplear la memoria para estudiar en casa e interpretar en público.
- Interpretar con acompañamiento de piano o audio escuchando el conjunto sonoro.
- Reflexionar sobre la partitura a abordar: análisis básico, identificación de dificultades y de herramientas para trabajarlas.
- Haber adquirido el hábito de estudiar en casa con regularidad, un mínimo 25 minutos al menos cuatro días a la semana.
- Participar en todos los conciertos y audiciones programadas durante el curso.

### **Segundo ciclo: segundo curso**

Todo lo exigido en los criterios de promoción de cursos anteriores y, además:

- Haber adquirido una técnica, mediante el trabajo de escalas, arpeggios, ejercicios técnicos y estudios, que permita poder interpretar correctamente las obras del repertorio del nivel.
- Ejecutar golpes de arco (*martelé, detaché, legato y staccato*) y su aplicación a las piezas.
- Realizar cambios de posición entre 1ª, 2ª y 3ª posición de manera fluida y su aplicación a escalas, estudios y obras.
- Ejecutar escalas y arpeggios en 2ª y 3ª posición fija.
- Realizar dobles cuerdas con sonido uniforme y acordes con una técnica de arco adecuada.
- Utilizar el vibrato como recurso expresivo.

- Utilizar el arco en toda su extensión con calidad de sonido y diferentes tipos de articulaciones.
- Adquirir independencia y articulación de dedos de la mano izquierda y mayor velocidad en los golpes de arco.
- Realizar matices y fraseo a nivel básico.
- Leer a primera vista habiendo realizado un análisis básico previo de la partitura.
- Emplear la memoria para estudiar en casa.
- Interpretar de memoria con o sin acompañamiento de piano.
- Reflexionar sobre la partitura a abordar: análisis básico, identificación de dificultades y de herramientas para trabajarlas.
- Haber adquirido el hábito de estudiar en casa con regularidad, un mínimo 30 minutos al menos cinco días a la semana.
- Participar en todos los conciertos y audiciones programadas durante el curso.

## 9. PRUEBAS DE ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE PRIMERO DE PRIMER CICLO

Para el acceso a cursos distintos de primero de primer ciclo, será necesario realizar una prueba de acceso en la que, en la parte correspondiente a interpretación con la viola, se ha de demostrar las capacidades y destrezas correspondientes al curso inmediatamente anterior al que se opta, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los mínimos exigibles.

La prueba de viola requiere la interpretación de una escala y dos piezas (o una pieza y un estudio) tomando como referencia el material didáctico del curso anterior al que se desea acceder. La profesora del conservatorio podrá asesorar y orientar a los/las interesados/as y/o familias acerca del repertorio y del desarrollo de la prueba de acceso.

### **Relación de obras y ejercicios orientativos para las pruebas de acceso a cursos distintos de 1º:**

#### **Acceso a primer ciclo: 2º curso**

- Una escala en una octava utilizando todo el arco, a elegir entre Re Mayor, Sol Mayor o Do Mayor.
- Dos piezas a elegir del libro Suzuki Viola volumen I, de la número 1 a la número 12.

#### **Acceso a segundo ciclo: 1º curso**

- Una escala y arpeggios en dos octavas y arpeggios a elegir entre Do Mayor y Re Mayor.

Para los arpegios, ligadas de tres en cada arco.

- Una escala y arpegios en una octava a elegir entre Mi Mayor y La Mayor utilizando todo el arco. Para los arpegios, ligadas de tres en cada arco.
- Dos piezas a elegir :
  - Del libro Suzuki Viola volumen I, de la número 13 a la número 18,
  - Del libro Suzuki Viola volumen II, de la número 1 a la número 7.

### **Acceso a segundo ciclo: 2º curso**

- Una escala y arpegios en una octava en 3ª posición fija utilizando todo el arco, a elegir entre Do Mayor y Sol Mayor, en 3ª posición fija. Para los arpegios, ligadas de tres en cada arco.
- Una escala y arpegios en una octava utilizando todo el arco, a elegir entre Mi bemol Mayor, La bemol Mayor y Si bemol Mayor. Para los arpegios, ligadas de tres en cada arco.
- Un estudio del libro “Wohlfahrt Foundation Studies” a elegir entre el número 9, 12 ó 14.
- Una pieza en tercera posición del libro Easy Position Tunes for Viola de N. Mackay.
- Dos piezas a elegir :
  - Del libro Suzuki Viola volumen II, de la número 8 a la número 12.
  - Del libro Suzuki Viola volumen III, de la número 1 a la número 7.

## **10. PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

Una vez superados los cuatro cursos de las Enseñanzas Básicas de Música, se obtiene un diploma acreditativo que permite al alumnado presentarse a la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales de Música, regulada por la *ORDEN de 16 de abril de 2008*, con información relevante acerca de la estructura y procedimientos de dicha prueba que se indican a continuación:

### **□Artículo 2. Convocatoria de la prueba de acceso al primer curso.**

La prueba de acceso se celebrará entre el 15 de mayo y el 5 de junio de cada año, y será convocada por la dirección de los centros con antelación suficiente, indicando en la convocatoria las fechas de celebración de la misma y el tipo de ejercicios que configurarán su contenido, así como su grado de dificultad, con el fin de orientar y facilitar a los aspirantes su preparación.

### **□Artículo 4. Estructura y contenido de la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música.**

La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música, para todas las especialidades instrumentales, constará de los siguientes ejercicios:

a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del aspirante, así como sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

### **Relación de obras orientativas para la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en la especialidad de Viola y, por tanto, para 2º curso de Ciclo II:**

- Bach, J.S. Bourree I y II 2 Minuetos (de la 1.ª Suite, original para violoncello) Billaudot
- Beethoven, L. Romance (L'alto Classique, Vol. B) Combren
- Cohen, M. Estudio núm. 4 (Technique) Faber
- Dvorak, A. Humoresque (Suzuki, Vol. III).
- Haendel, G.F. Sonata en Do M. IMC
- Hofmann, R. Estudio núm. 7 (First Studies, Op. 86) iMC
- Kayser, H.E. Estudios núm. 3, 8 (36 Estudios, Op. 20) IMC
- Marais, M. Danzas núm. 1, 5 (5 Danzas Antiguas) Chester Music
- Marcello, B. Sonata en Do M. International Music Co.
- R. & Doury, P. Concertinetto núm. 6 m Fa M Combren
- Schumann, R. Reverie (L'alto Classique, Vol. B) Combren
- Wohlfahrt, F. (Trans.: Merle, J.I & Ralph, C.L.) Estudio Op. 45, núm. 14 (Foundation Studies, Book 1) Estudio Op: 45. núm. 33, 50 (Foundation Studies, Book 2) Carl Fischer
- Corelli, A. Sonata en Mi m, núm. 8 Schott
- Dancla, Ch. Pequeña Escuela de la Melodía, Vol. 2 y 3 (uno de los núm.) Schott
- Eccles, H. Sonata En Sol m. International Music Co.
- Fiocco, J.H. Allegro Schott Grieg, E. Lyrische Stücke, Op. 38 (una de ellas) Peters Haendel, G.E. Sonatas (una de ellas) Bärenreiter
- Kayser, H.E. Estudios Op. 20, núm. 6, 8, 12, 13, 14, 15 International Music Co
- Kreutzer, R. Estudio de Diferentes Articulaciones y Golpes de Arco, núm. 2
- Kuchler, F. Concertino Op. 15 Bosworth
- Polo, E Estudio de Dobles Cuerdas núm. 8 Ricordi

- Rieding, O. Concertino Op. 24 Bosworth
- Seitz, F. Concertino núm. 2 (Suzuki, Vol. IV) Concertino núm. 5 (Suzuki, Vol. IV) Suzuki Method Int.
- Telemann, Concierto en Sol M, primer movimiento (Suzuki, Vol. IV)
- Wohlfahrt, F. Estudio de Legato y cambios de posición, Op. 45, núm. 32, 40, 42, 48
- Estudio cromático, Op. 45, núm. 54 Kalmus

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso escolar es fundamental contribuir a la formación integral del alumno, como músico y persona, a través de la ampliación de su horizonte cultural y, más aún, fomentar su motivación a través del conocimiento del hecho musical en la “vida real”. De ahí que se programen actividades específicas:

### Actividades complementarias

- Audiciones de Viola.
- Conciertos trimestrales con participación de alumnado de todos los Departamentos.
- Ensemble de Violas.
- Clases colectivas monográficas complementarias.
- Asistencia a conciertos organizados por el Departamento de Extensión Cultural.
- Curso/s de Viola.

### Actividades extraescolares

- Asistencia a los conciertos organizados por el Conservatorio.
- Participación y realización de conciertos en salas o espacios externos al Conservatorio.
- Relación e intercambio con otros centros educativos.

## 12. ACCIÓN TUTORIAL

Como profesora de viola y tutora de mis alumnos/as mis funciones son:

- La **orientación** del alumnado atendiendo al contexto real en el que vive, para favorecer la adquisición de aprendizajes más funcionales, más conectados con el entorno. De esta manera, se fomenta la motivación y se optimiza el rendimiento a lo largo de las

enseñanzas básicas, enfocada a la formación integral del músico y la persona y a su posible continuación en las enseñanzas profesionales de música.

- La **personalización del proceso educativo**, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado en función de su diversidad de intereses, capacidades, motivaciones y circunstancias personales.
- La **mediación** entre todos los agentes implicados en el proceso educativo (docentes de otras asignaturas, familias y alumnado). Como tutora facilito la cooperación educativa, e informo a los padres, madres o tutores, profesorado y alumnado de todo aquello que les concierne. Esto se realizará a través de reuniones planificadas a lo largo del curso. La influencia en el entorno social y familiar es un estímulo decisivo, de ahí la importancia de la implicación de las familias en la formación cultural y el seguimiento del aprendizaje.

Se realizará una tutoría inicial en el primer trimestre y, al menos, una tutoría en el segundo y tercer trimestre para realizar una valoración del proceso de aprendizaje del alumnado.

El horario de tutoría durante el curso escolar 2021 – 2022 está reflejado en la aplicación iPasen y, además, se comunicará en la tutoría inicial y por correo electrónico. Asimismo, será posible en los casos que lo requieran, realizar una tutoría en horario diferente si fuera necesario. Si el padre/madre o tutor/a desea asistir a una tutoría, es necesario que solicite cita previa con la profesora a través de la aplicación iPasen prioritariamente o, en todo caso, a través del correo electrónico del Aula de Viola ([auladeviola.cemchiclana@gmail.com](mailto:auladeviola.cemchiclana@gmail.com)). En el caso de que sea la profesora la que convoque la tutoría, la convocatoria será enviada a través de la aplicación iPasen y por correo electrónico para concertar fecha y hora.

El Cuaderno de Viola del alumnado será el medio principal a través del cual el alumnado o, en ciertos casos, la profesora, anotará las tareas a realizar en casa y cómo han de hacerse. Las familias y/o tutores son los responsables de la supervisión de la realización de las tareas y de apoyar la generación de una rutina de práctica de la viola en casa.

La normativa relativa a la Acción Tutorial está recogida en la Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

## ANEXO

## Contenidos relacionados con la asignatura de Lenguaje Musical - Curso 2021 – 2022

**Especialidad: Viola - Profesora: Elena Santiago Morales**

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>1º Ciclo I</b>	Clave de Do en tercera Compases 4/4, 2/4, ¾. <u>Tonalidad Bloque 1:</u> Re Mayor (2ª octava), Sol Mayor y Do mayor (1ª octava). Tonos y semitonos. Rítmica: negras, blancas, corcheas, semicorcheas, corchea y dos semicorcheas, silencio de negra, tresillos. Detaché, martelé. Armónicos naturales. Forma musical (ABA, AA'BA', AB)	Transporte (5ª justa ascendente y descendente) Silencio de corchea y anacrusa. Dinámica (p, mp, mf, f, cresc., decresc.) Agógica (tempo, indicación metronómica, ritardando, calderón) Staccato.	<u>Tonalidad Bloque 2:</u> Do Mayor (2ª octava) <u>Tonalidades menores:</u> La menor (1ª octava) Arpeggios: mayor, menor, VI y IV. Intervalo 5ª disminuida. Rítmica: negra con puntillo y corchea. Legato.
<b>2º Ciclo II</b>	<u>Tonalidad Bloque 2:</u> Fa Mayor (1ª octava). <u>Tonalidades menores:</u> Sol menor (1ª octava) Alteraciones accidentales. Escalas y arpeggios: armaduras, tonos y semitonos, grados. Compás 6/8 Dobles cuerdas. Da capo, coda. Forma musical: Minuet, Gavotte.	<u>Tonalidades y arpeggios Bloque 3:</u> Mi Mayor (2ª octava) y La Mayor (1ª octava), Re Mayor (1ª octava). Síncopas Cromatismos. Acéfalo.	<b>Empleo, aplicación, desarrollo, asimilación y profundización de los contenidos del curso, presentados en los dos primeros trimestres.</b>
<b>1º Ciclo II</b>	<u>Tonalidades y arpeggios Bloque 3 Posición III:</u> Sol Mayor, Do Mayor, Fa Mayor. Rítmica: corchea con puntillo y semicorchea. Forma musical: Bourrée	<u>Tonalidades y arpeggios Bloque 4 1/2 Posición:</u> Mi bemol Mayor, La bemol Mayor, Re bemol Mayor. Rítmica: cuatro fusas y dos semicorcheas. Ornamentación Acordes de tres sonidos.	
<b>2º Ciclo II</b>	<u>Tonalidades y arpeggios Bloque 3 Posición II-:</u> Fa Mayor (2ª octava), Si bemol mayor, Mi bemol mayor (1ª octava). <u>Tonalidades y arpeggios Bloque 3 Posición II+:</u> Fa # Mayor (2ª octava), Si Mayor, Mi Mayor (1ª octava).	Escalas cromáticas.	



## MECANISMOS DIGITALES PARA SITUACIONES DE NO PRESENCIALIDAD

En situación de no presencialidad, se adaptará la metodología de la siguiente manera:

- Grabación de videotutoriales para el alumnado, que serán colgados en el Canal de YouTube del Aula de Viola (Viola CEM Santa Cecilia, Chiclana de la Frontera) y enviados, asimismo por correo electrónico ([auladeviola.cemchiclana@gmail.com](mailto:auladeviola.cemchiclana@gmail.com))
- Recepción y análisis de los vídeos enviados por el alumnado, al menos una vez por semana, para su corrección y estimación, por parte de la profesora, de las tareas a realizar y técnicas de estudio para llevarlas a cabo.
- En ciertos casos, a consideración del criterio pedagógico de la profesora, podrán llevarse a cabo sesiones de videollamada a través de la aplicación ZOOM.
- En caso de que el centro disponga de la plataforma Moodle o Google Classroom, se evitará el uso del correo electrónico para utilizar, preferentemente, dichas plataformas.